

DECRETO

Vistas las bases para la contratación laboral temporal mediante concurso-oposición de 3 peones a jornada completa en virtud de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de Palacios del Sil para la realización de obras y servicios de interés general y social, dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020 (ELMIN 2019).

Vista la Oferta pública de empleo cursada a la Oficina del Servicio Público de Empleo de Villablino el día 1 de julio de 2019, abriéndose un plazo para presentación de instancias hasta el día 9 de julio de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Base 5.1 de las Bases Regulatoras de la Convocatoria en relación con lo establecido en la Resolución del 14 de junio del 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a los municipios mineros de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social dentro del Plan de Dinamización Económica de los municipios mineros 2016/2020 (ELMIN 2019).

De conformidad con lo establecido en la Base 8 de las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos al proceso de selección que incluye la totalidad de los presentados al mismo:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- **D. Evaristo Zarauza Pérez, con DNI nº *****433**
- **D. Pedro Ruiz Gil, con DNI nº *****435**
- **D. Vicente Merillas Martínez, con DNI n.º *****923**

SEGUNDO. Al amparo de lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria, designar como miembros del Tribunal Calificador de la presente convocatoria a:

PRESIDENTE:

Titular: Don Carlos Temprano Temprano, Interventor del Ayuntamiento de Fabero.

VOCALES:

Titular: Don Gonzalo Mendez Álvarez , Técnico en el Ayuntamiento de Villablino.

Titular: Don Emiliano Castro Prieto , encargado de obras y servicios del Ayuntamiento de Villablino.

Titular: Don José Antonio Vidal Fernández, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Páramo del Sil.

SECRETARIO:

Titular: D^a Seila Fernández Dorado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Palacios del Sil.

TERCERO. Convocar a los aspirantes en el Ayuntamiento de Palacios del Sil para la celebración de la prueba de conocimientos generales y específicos el día 17 de julio de 2019 a las 13:30 horas Deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

CUARTO. De acuerdo con lo establecido en la Base 9.2 de las Bases de la Convocatoria y teniendo en cuenta la urgencia de la incorporación de los efectivos, el resto de las pruebas de selección se celebrarán a continuación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Roberto Fernández García, en Palacios del Sil (León), a 10 de julio de 2019, de lo que yo, como Secretario-Interventor, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Roberto Fernández García.

Fdo.: Seila Fernández Dorado.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN